NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

S/ 1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10009 Trujillo, SÁBADO 04 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

ÁNCASH: BUS CAYÓ AL RÍO, 6 MUERTOS, 17 DESAPARECIDOS Y 25 HERIDOS

HUANCHACO
Museo de Chan Chan exhibe novedades con su renovado guion museográfico

PAIJÁN
Gestionan mejoramiento de caminos vecinales que unen Chocope y Paiján

BOLÍVAR
Deslizamiento de lodo y piedras destruyó 100 metros de vía en Condormarca

CAJAMARCA
Debido a lluvias suspendieron desfile cívico por aniversario

TRUJILLO: Recaudación histórica de arbitrios obtuvo el SATT el 2024



Senamhi: 2024 fue el año más cálido registrado en Perú en últimos 60 años



Autoridades en EE.UU. buscan respuestas al ataque de Nueva Orleans en Año Nuevo





Efraín Bueno entrega 44 sillas de ruedas a personas con discapacidad

Huanchaco, (Nuevo Norte).- En un gesto de solidaridad y compromiso social, la Municipalidad Distrital de Huanchaco, liderada por el alcalde Efraín Bueno Alva, entregó 44 sillas de ruedas a personas con discapacidad que residen en el distrito.

Esta acción fue coordinada con la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, a través de la subgerencia de OMAPED, priorizando a quienes se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad extrema. Durante la sesión de concejo del pasado 19 de diciembre, y en el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad, se aprobó por unanimidad esta iniciativa que busca mejorar significativamente la calidad de vida de los beneficiarios.

Los aparatos que se donaron fueron 5 sillas neurológicas para niño, 5 sillas neurológicas para adulto, 32 sillas estándar para adulto y 2 sillas estándar para niño, haciendo un paquete de 44 aparatos biomecánicos que mejorarán la calidad de vida de los beneficiarios.

El alcalde Efraín Bueno Alva expresó su satisfacción por esta entrega. “Nuestra misión como municipalidad es apoyar a los sectores más vulnerables de Huanchaco. Con estas sillas de ruedas no solo brindamos movilidad, sino también esperanza y dignidad a las familias que enfrentan situaciones difíciles. Seguiremos con este trabajo para que nadie quede atrás en nuestro distrito”.

Asimismo, el burgomaestre enfatizó el compromiso de su gestión con la inclusión social y la promoción de derechos para las personas con discapacidad. “Este no es solo un acto de solidaridad, sino un paso hacia una sociedad más equitativa, donde todos tengan las mismas oportunidades para desarrollarse y vivir con dignidad”.

Más de 100 bandas dedicadas a la extorsión fueron desarticuladas en 2024

De acuerdo con inteligencia de la Policía, en La Libertad podrían operar, al menos, 100 bandas criminales más, que se activan por ciertos periodos del año o son partes de organizaciones criminales más grandes.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El delito de extorsión ha sido uno de los de mayor incidencia en la región La Libertad en 2024. Ante ello, según la estadística de la Policia, se ha logrado desarticular más de 100 bandas criminales que realizaban cobros de cupos, amenazas y otras modalidades de extorsión a familias y empresarios.

El general José Zavala Chumbiauca, jefe saliente de la III Macroregión Policial de La Libertad, precisó que fueron cerca de 400 personas detenidas solo por el delito de extorsión.

“Hemos logrado la detención de 393 personas solamente por el delito de extorsión. Han sido 105 bandas que se han desarticulado y una cantidad importante de personas que se encuentran purgando condena en este momento en los diferentes penales”, dijo.

Operativos

Entre las intervenciones del área especializada de Extorsiones y Secuestros de la División de Investigación Criminal (Divincri), Escuadron Verde, así como de otros grupos policiales de la ciudad y Lima que realizaron trabajos en Trujillo y provincias, destacan los operativos contra las facciones de la organización criminal "Los Pulpos" dedicados a la extorsión, como "La Nueva Generación", "Cruz Verde", "Cruz Blanca", "La Jauría", así como otras organizaciones delictivas como "La Gran Alianza", "Los Compadres", entre otros.



Según Inteligencia de la Policía, en La Libertad podrían operar, al menos, 100 bandas más, las cuales se activan por ciertos periodos del año o son parte de organizaciones criminales más grandes.

Por otro lado, según la data total de trabajo policial en el 2024, han sido detenidas más 16 000 personas por diversos delitos, así como también fueron intervenidas cerca de 3 000 personas que tenían una requisitoria vigente.

560 jóvenes ingresan a la UNT a través del Cepunt

Correspondiente al ciclo académico septiembre-diciembre 2024 del Cepunt

Trujillo, (Nuevo Norte).- El pasado 22 de diciembre de 2024, un total de 560 jóvenes lograron su ingreso a la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) mediante el II Examen Sumativo del Centro de Estudios Preuniversitarios de la UNT (Cepunt), correspondiente al ciclo académico septiembre-diciembre 2024.

Este logro fue celebrado con una ceremonia de reconocimiento a los ingresantes que ocuparon los tres primeros puestos de este proceso de admisión y a los dos primeros puestos de cada carrera profesional.

De los ingresantes, 487 pertenecen a la sede de Trujillo, 54 a la filial del Valle Jequetepeque y 19 a la filial de Huamachuco. En total, 3649 alumnos participaron en este ciclo, demostrando la alta exigencia y calidad formativa del Cepunt.

Los máximos puntajes de este examen fueron obtenidos por: Jefferson Daniel Marquina Cerna, ingresante a Medicina, quien alcanzó el primer puesto general con 329.773 puntos; Alejandro Jesús Florez Távara, también ingresante a Medicina, con 309.996 puntos; y Teodolinda Lizeth Rubio Casamayor, ingresante a Medicina, con 300.816 puntos.

La ceremonia se desarrolló en las instalaciones del Cepunt y contó con la presencia de la directora Dra. Teresa Marilú Ortiz Távara, quien expresó su orgullo por el desempeño de los estudiantes y destacó la importancia de esta modalidad de ingreso para la UNT. "El Cepunt no solo prepara académicamente a los jóvenes, sino que los motiva a superar sus propias expectativas. Este logro es un reflejo de su dedicación y esfuerzo", afirmó.

También se contó con la participación del subdirector del Cepunt, Dr. Manuel del Rosario Alfaro, quien felicitó a los estudiantes y a sus familias. "El apoyo de sus seres queridos ha sido clave en este proceso. Estamos seguros de que continuarán demostrando su excelencia en las aulas de la UNT", declaró.

Cabe precisar que, la modalidad de ingreso directo a través del Cepunt representa el 40% de las vacantes disponibles para el ingreso a la Universidad Nacional de Trujillo. Esta opción brinda a los jóvenes una alternativa competitiva y accesible para alcanzar un lugar en las diversas facultades y programas académicos que ofrece la UNT.







Erradican unas 400 toneladas de la avenida Huamán

Trujillo, (Nuevo Norte).- Al menos 400 toneladas de escombros fueron erradicadas durante la intervención para recuperar el tramo del carril de la avenida Huamán que por casi cinco décadas estuvo ocupado por siete viviendas. Esta situación obstruía el paso vehicular y la continuidad de esta parte de la vía.

La demolición de las precarias construcciones estuvo a cargo de personal y maquinaria de Obras de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) y del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat). Durante estas labores, para garantizar la seguridad de los trabajadores, el tránsito fue cerrado en este tramo de la cuadra 8 de la vía, lo que como es natural generó molestias en los conductores. Al concluirse estas labores de demolición y retiro de escombros se volvió a abrir el pase de vehículos, de manera temporal.

Explicó que después de retirar los escombros, de inmediato se procedió a efectuar labores de topografía para el diseño del tramo faltante del carril, lo que ya se concluyó, y ahora se hacen diseños en gabinete.

Cerca de 20 mil ciudadanos se beneficiaron con programas sociales en Trujillo

Para este 2025 la comuna trujillana proyecta superar la meta de empadronamiento trazada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Trujillo, (Nuevo Norte).- Teniendo como prioridad mejorar la calidad de vida de más ciudadanos, la Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE), logró que cerca de 20 mil ciudadanos puedan acceder a programas sociales del Estado, en el 2024.

"Nosotros trabajamos en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Midis, que nos trazan metas; sin embargo, el año 2024 hemos superado largamente el objetivo. Para este año, se ha previsto reforzar nuestro trabajo para beneficio de más hogares", explicó Andrés Venegas, jefe de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE).

Se detalló que, el 2024 se atendió las solicitudes de más de 6,700 hogares, lo que aumento a cerca de 20 mil nuevos usuarios, quienes ahora tienen acceso al Seguro Integral de Salud (SIS), Pensión 65, Programa Juntos, Programa Contigo, Pronabec (Beca 18), entre otros.

Se resalta que, los beneficiarios viven en el distrito de Trujillo (60 territorios vecinales), donde en el año pasado se organizaron campañas en parques y mercados como La Hermelinda, para atender a los vecinos que no pueden desplazarse hasta las oficinas de la ULE.

Para este 2025, la meta que ha colocado el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Midis es empadronar 4 mil 500 hogares, sin embargo, el jefe de la ULE quiere superar los 7 mil hogares, mediante las metas regular y barrido focalizado.

"Estamos ratificando nuestro compromiso de seguir atendiendo a la población más vulnerable y puedan acceder a los diversos programas sociales del gobierno central. Para este año, la meta es superar los 7 mil hogares en el distrito de Trujillo", explicó Andrés Venegas.

Recaudación histórica de arbitrios obtuvo el SATT

· Cerca de S/ 20 millones más recaudó en el 2024, respecto al año 2023.
· "Incremento permitirá hacer más obras", aseguró el alcalde Mario Reyna.

Trujillo, (Nuevo Norte).- La buena labor del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SATT), una mejor respuesta de quienes observan que la ciudad está cambiando y pagan con gusto sus arbitrios, y la implementación de medidas para evitar embargos, permitieron al cerrar el año fiscal 2024 una recaudación mayor en casi S/ 20 millones respecto al año 2023.

Comparando los ingresos obtenidos el año 2024 con el 2023, hubo un incremento de S/ 19,289,995, lo que equivale a un 11.49% de crecimiento, dio a conocer, Ylder Vargas Alva, gerente del SATT, al alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez.

Durante el año fiscal 2023 la recaudación total fue de S/ 167,865,259 y al terminar el año 2024 se obtuvo S/ 187,155,254.

"Esto no viene a ser sino una clara respuesta de confianza de la población respecto a lo que se viene haciendo para tener una ciudad más limpia, más verde y segura", dijo el burgomaestre, felicitando al gerente y al personal del SATT por este logro.

Esto también obedece a algunas medidas adoptadas en la actual gestión edil para evitar que los embargos judiciales afecten las cuentas bancarias, entre otros. "Este año la tendencia es a seguir mejorando con la implementación de la casilla electrónica, con la que se va a notificar de manera oportuna a los contribuyentes", puntualizó.

Ylder Vargas Alva, explicó que se logró un crecimiento acumulado del 33.73% en su recaudación entre 2022 y 2024, pasando de S/ 139,946,892 a S/ 187,155,254 y que este incremento representa un aumento total de S/ 47,208,362.

Respecto al crecimiento por tributos, entre 2024 y 2023 el Impuesto Vehicular fue el concepto con mayor crecimiento porcentual, aumentando en S/ 8,140,914.35, equivalente a un 51% de incremento. Este resultado refleja una mejora significativa en el cumplimiento de obligaciones relacionadas con este impuesto.

Limpieza Pública: Este concepto creció en S/ 5,097,523.71, representando un aumento del 26%. La mayor recaudación sugiere un fortalecimiento en la percepción ciudadana del valor de este servicio; en tanto que Parques y Jardines creció en S/ 2,544,816.44, con un incremento del 16%, indicando un mayor compromiso ciudadano con el mantenimiento de espacios públicos.



Logros en el marco del Plan de Incentivos 2024 - Tramo II y Meta SECO

En el Tramo II del Plan de Incentivos 2024, el SATT superó la meta establecida de S/ 38,856,192.59 al alcanzar una recaudación de S/ 39,211,573.22, logrando un avance del 101% y un excedente de S/ 355,380.63. Además, respecto a la Meta SECO (72.10%), se logró una recaudación de S/ 39,211,573.22, alcanzando el 100% de cumplimiento y superando la meta por S/ 84,038.51.

Estos incrementos destacan la eficacia de las estrategias implementadas por el SATT en el fortalecimiento de la recaudación tributaria y su impacto positivo en la gestión pública local. Igualmente, se reconoce la voluntad y compromiso del ciudadano trujillano, quien con su responsabilidad en el pago de tributos demuestra su interés por el desarrollo de la ciudad. Este esfuerzo colectivo ha sido clave para alcanzar estas metas y continuar construyendo una Trujillo más próspera.



Convocan a personas con discapacidad para terapias físicas y rehabilitación

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Subgerencia de Derechos Humanos de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), a través de la Oficina Municipal de Apoyo a la Persona con Discapacidad (Omaped), inició las inscripciones para el uso del centro de fisioterapia, gimnasio de rehabilitación y terapia ocupacional.

Se pueden anotar las personas con discapacidad que están inscritas en Omaped, del 6 al 16 de enero, en las oficinas de la Subgerencia de Derechos Humanos de la MPT.

Este programa de apoyo de rehabilitación e inclusión social para beneficiar a las personas con discapacidad se ha reforzado en la actual gestión del alcalde, Mario Reyna, quien le ha dado prioridad a este sector vulnerable. Con la ayuda municipal las personas que viven con discapacidad podrán acceder a rehabilitación y terapias con atención personalizada que mejorará su calidad de vida.

El subgerente de Derechos Humanos de la MPT, Marco Quintana que están abiertas las posibilidades para que nuevas personas con discapacidad se beneficien de las terapias.

Recordó que los servicios de la Omaped, son gratuitos para los más de 5,000 personas que se encuentran debidamente inscritas.





Accidentes dejan 2 muertos y 5 heridos en Bolívar y Ascope

Autoridades investigan las causas de ambos siniestros

(Nuevo Norte).- Accidentes de tránsito ocurridos en las provincias de Ascope y Bolívar han dejado como saldo dos personas fallecidas y otras cinco heridas en la región La Libertad, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

La entidad indicó que el primer accidente ocurrió la noche de ayer. Una minivan de la empresa de transportes Diez Ases Express S.A. chocó contra una camioneta en el kilómetro 619 de la carretera Panamericana Norte, en el distrito de Chocope, provincia de Ascope.

A consecuencia del impacto, falleció la ingeniera Dayli María Quezada Salazar, natural del distrito de Paiján. Asimismo, una niña resultó gravemente herida y fue llevada a un hospital de Trujillo.

Bolívar

El otro accidente, según el COER La Libertad, ocurrió pasadas las 18:00 horas del 2 de enero en el anexo de Contopata, caserío Nuevo Condormarca, distrito de Condormarca, en la provincia andina de Bolívar.

Cinco personas resultaron con diversas heridas y con ayuda de pobladores de la zona y un vehículo de la Municipalidad Distrital de Condormarca, todos ellos fueron trasladados a la posta de salud del lugar; sin embargo, una de ellas perdió la vida esta mañana.

Las otras cuatro personas han sido trasladadas al hospital Leoncio Prado de Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión.

En ambos casos, las autoridades aún no han revelado las causas de ambos siniestros que terminaron en tragedia para dos familias.

GORE Áncash ocupa el último lugar en ejecución de proyectos de inversión

MEF revela que Áncash alcanzó un porcentaje de avance del 45.9%, logrando ejecutar S/ 1,432,617,642 de su presupuesto asignado para proyectos de inversión pública, posicionándose por debajo de todas las demás regiones.

Huaraz (Nuevo Norte).- Según el último reporte emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Gobierno Regional de Ancash ocupa el puesto 26, el último lugar en el ranking nacional de ejecución de proyectos de inversión correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2024.



El informe revela que Áncash alcanzó un porcentaje de avance del 45.9%, logrando ejecutar S/ 1,432,617,642 de su presupuesto asignado para proyectos de inversión pública. Este resultado lo posiciona por debajo de todas las demás regiones, incluyendo a la Municipalidad Metropolitana de Lima, que obtuvo un avance del 50.5%.

En contraste, las regiones con mayor desempeño fueron Junín, liderando el ranking con un avance del 100% y una ejecución de S/ 3,492,930,837, seguido de Ucayali (99.5%) y Tacna (98.8%).

Este resultado plantea importantes retos para la gestión regional en términos de planificación, gestión administrativa y ejecución eficiente de recursos públicos. El Gobernador Regional ha señalado la importancia de identificar los factores que limitaron la ejecución durante 2024 y la implementación de medidas correctivas para optimizar la inversión en 2025.

Es imperativo reconocer que estos números evidencian falencias en la planificación, gestión administrativa y ejecución de recursos públicos. La situación requiere medidas drásticas e inmediatas para revertir este panorama en el 2025. Por ello, resulta crucial evaluar seriamente el desempeño del equipo directivo actual, especialmente el rol de la Gerencia General Regional y las gerencias responsables de la ejecución presupuestaria.

Al respecto, la población de Ancash espera un liderazgo comprometido y dispuesto a asumir los cambios necesarios para garantizar el progreso de esta región.

En Santa se reunió el comité multisectorial por los derechos de los niños, niñas y adolescentes – COMUDENNA

Santa (Nuevo Norte).- La Municipalidad distrital de Santa, a través de la defensora municipal del niño, niña y adolescente (DEMUNA), realizó la 3ra. reunión del comité multisectorial por los derechos de los niños, niñas y adolescentes – COMUDENNA con la participación de diferentes autoridades de nuestro distrito.

En dicha actividad, realizada el pasado sábado, estuvo presente el Lic. Marco Meza Layza, gerente de Desarrollo Social, en representación del alcalde Alex Motta Borjas, durante la misma, se dio a conocer sobre las actividades ejecutadas durante los meses de setiembre a diciembre, del plan de trabajo del COMUDENNA y los objetivos que se han logrado alcanzar en beneficio y protección de los niños, niñas y adolescentes de nuestro distrito de Santa y su Valle; tales como los operativos inopinados a kioskos escolares, campañas de difusión de los derechos, charlas de orientación vocacional dirigido a alumnos del quinto año de educación secundaria, entre otros.

De otro lado, la jefa de la Demuna Santa, Julia Solórzano López, dio a conocer sobre el proyecto del plan de trabajo para el año 2025 en el cual se tomaron ciertos acuerdos para el siguiente año en favor del bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes del distrito de Santa.

En ese sentido, la Municipalidad Distrital de Santa liderada por el alcalde Alex Motta Borjas, reafirma su compromiso de trabajar a favor de la protección cada uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestro distrito.

Incendio destruye vivienda en Independencia empezando el año

Huaraz (Nuevo Norte).- Un incendio provocado por un corto circuito arrasó con una vivienda ubicada en la última cuadra de la avenida Daniel Villayzán y el jirón Las Gardenias, en el distrito de Independencia, durante el primer día del 2025.

El siniestro, registrado el 1 de enero alrededor de las 6 de la tarde, dejó daños materiales irreparables y generó conmoción en la comunidad local.



El equipo de serenazgo del distrito, encabezado por la coordinadora Laura Sal y Rosas, respondió rápidamente al llamado de emergencia. Gracias a su intervención, se logró controlar el fuego antes de que se extendiera a las viviendas aledañas, evitando así mayores tragedias. Los integrantes de la familia prefirieron mantener en reserva su identidad.

Imágenes del lugar muestran el impacto del incendio, con muebles, electrodomésticos y otros objetos completamente calcinados. Las autoridades confirmaron que el origen del siniestro fue un corto circuito.

Párroco espera culminación de la Catedral de Huaraz este 2025

Huaraz (Nuevo Norte).- En el segundo día del año 2025, el párroco del sagrario San Sebastián de Huaraz expresó su anhelo de que este sea el año en que finalmente se culmine la construcción de la Catedral de Huaraz.

La obra, que lleva más de 15 años paralizada y enfrentando un visible proceso de deterioro, ha sido una preocupación constante para la comunidad católica de la región.

"El nuevo obispo de Huaraz tiene grandes intenciones de culminar la construcción este año. Por esta razón, no está descartado recibir el apoyo de entes privados, quienes ya han expresado compromisos verbales con la iglesia. En caso contrario, el obispo ha



asegurado realizar gestiones con otras instituciones para concretar la culminación de esta casa de Dios en 2025", manifestó el párroco.

La catedral, que representa un símbolo importante para los fieles de la región, ha sido objeto de múltiples iniciativas inconclusas debido a la falta de recursos y coordinación. Sin embargo, este nuevo impulso liderado por el obispo genera esperanzas entre los ciudadanos, quienes ven en este proyecto una oportunidad de recuperación patrimonial y espiritual.

Gestionan mejoramiento de caminos vecinales que unen Chocope y Paiján

Chocope (Nuevo Norte).- El alcalde distrital de Paiján, ingeniero agrícola Richard Zavaleta Guarniz, viajó este viernes 3 de enero de 2025 a la ciudad de Lima para sostener una importante reunión con autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de impulsar el proyecto de mejoramiento del camino vecinal que conecta diversos puntos estratégicos de los distritos de Paiján y Chocope, en la provincia de Ascope, departamento de La Libertad.

La obra, que beneficiará directamente a cientos de agricultores y vecinos de la zona, incluye el mejoramiento del tramo EMP. PE-1N (Mariposa Leyva) - La Grama - Molino Larco - Molino Chocope - EMP. LI-102; PEM. LI-616 - EMP. LI-634; PEM. PE-1N (Paiján) - Garbanzal - Toma de Leones, y es uno de los proyectos más esperados por los habitantes de la región.

En la reunión, el alcalde fue atendido por el ingeniero Ricardo Centeno, de la Gerencia de Obras y Estudios de Provías Descentralizado Lima, quien le informó que el proyecto se encuentra en la fase final del informe de disponibilidad y pronto ingresará al proceso de selección para su ejecución. Según las autoridades, la obra podría comenzar a mediados de este año, lo que representa un avance significativo para mejorar la infraestructura vial y, por ende, la calidad de vida de los pobladores de la zona.

Con esta iniciativa, Zavaleta Guarniz ratifica su compromiso con el desarrollo local, buscando siempre el bienestar de los ciudadanos de Paiján y Chocope. La mejora de esta vía será clave para facilitar el transporte de productos agrícolas y fomentar el crecimiento económico de la región.



Sartimbamba, tierra del famoso escritor Ciro Alegría, celebra su aniversario

Sartimbamba(Nuevo Norte).- Sartimbamba, en la provincia de Sánchez Carrión, en la región de La Libertad, es un distrito que destaca por personalidades que contribuyeron a la literatura como es Ciro Alegria Bazán, autor del Mundo es Ancho y Ajeno, Los perros Hambrientos y la serpiente de oro. Sin embargo, la tierra de Ciro Alegría, también destaca porque contribuyó de manera decidida a la Independencia del Perú, así lo describe el famoso Historiador Nicolas Rebaza Cueto en su Libro Anales del Departamento de La Libertad en la Guerra de la Independencia, donde documenta que:

"Los Distritos de Marcabal y Sartimbamba, inmediatos a la Capital, se unieron a ella con laudable patriotismo, y no siguieron a otros pueblos de la provincia en la desacertada reacción que hicieron a favor del rey… De manera que Huamachuco y dos pequeños distritos (Sartimbamba) fueron fieles a la causa de la independencia…" pág. 296

En otro parte de la amplia documentación que elabora el historiador, cuando se refiere al distrito de Sartimbamba destaca que "…con la cooperación de "Marcabal y Sartimbamba", pudo pues Huamachuco poner tan respetable fuerza. Las armas de fuego que pudieron conseguirse fueron las muy escasas escopetas y esmeriles… pág. 295

El presidente de la defensa del medio ambiente y presidente de los sartineros residentes en David Bardales, destacó que el distrito de Sartimbamba podría convertirse en los próximos años en un referente de agricultura y de reserva de los principales recursos naturales, si es que empezamos a trabajar de manera diferente, con un horizonte donde la educación sea la principal inversión.

Deslizamiento de lodo y piedras destruyó 100 metros de vía en el distrito de Condormarca

Condomarca (Nuevo Norte).- El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), informó que el pasado jueves 2 de enero se registró un deslizamiento de lodo y piedras destruyó 100 metros de la vía que une el anexo de Contopata, en el caserío de Nuevo Condormarca, en el distrito de Condormarca, jurisdicción de la provincia de Bolívar.

Afortunadamente, en el momento de los hechos no había ninguna persona o vehículo circulando por allí. No obstante, gracias a la intervención del personal de la Municipalidad Distrital de Condormarca, así como pobladores de la zona, se logró rehabilitar de manera parcial la vía.

Según el pronóstico de la Oficina de Enlace del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), hasta hoy se ha pronosticado lluvias de ligera a moderada intensidad con acumulados de hasta 20 milímetros al día.

También se prevén ráfagas de viento, descargas eléctricas y probable granizo en localidades ubicadas por encima de los 2,900 metros sobre el nivel del mar. No descarta que los pronósticos de lluvias se prolonguen.



Normalizan el servicio de agua en los sectores Chocofán, Mazanca y Cabur

Pacasmayo (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Pacasmayo anunció que pondría en servicio la nueva electrobomba para uno de los pozos del sistema de agua de Chocofán, Mazanca y Cabur.

Personal técnico encargado de la instalación de la bomba era supervisado por el regidor Marcial Paredes Aspíllaga, quien por sus capacidades profesionales afin con el trabajo que se realizaba, ejercía su labor de fiscalización, a la vez que hacía sugerencias para mejorar la eficiencia del proceso.

Con la instalación de esta bomba y su sistema eléctrico, el problema de la falta de abastecimiento de agua en los centros poblados antes mencionados, se superaría, en tanto se realiza la transferencia del sistema a la Geresa, para ser administrada.

Durante los trabajos, el alcalde Elmer León, llegó en visita inspectiva y verificó los avances para poner la bomba en funcionamiento.

El regidor Marcial Paredes Aspíllaga indicó que la bomba que se está instalando tiene la capacidad para impulsar el agua desde la caseta hasta el tanque elevado en el Cerro de Mazanca. Este equipo se complementa con un sistema de control eléctrico compatible para que la vida útil de la bomba sea la óptima y no como ocurrió con la bimba que se malogró, que no tenía los accesorios eléctricos correspondientes.

Agregó que también se está reemplazando la línea de conducción vertical constituida por 6 tubos, debido a que se encontraban deteriorados por el tiempo y uso. Igualmente se reemplazará una válvula check del árbol de distribución.

Sobre el traspaso de la administración del sistema de la Junta Administradora vecinal a la Geresaa, opinó que es lo adecuado, considerando que existe una alta morosidad, fruto de la falta de gestión empresarial del sistema. Dijo que además hay una voluntad de los vecinos de que la administración se haga desde la municipalidad. El concejo municipal, dijo, está embarcado en participar con las acciones que le correspondan para que concrete el anhelo vecinal.

SUCESIÓN INTESTADA

NELLY CONSUELO BECERRA CUEVA, SOLICITA SUCESIÓN DE MARGARITA CUEVA CELIS VDA. DE BECERRA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 16.12.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:04/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ MARIN, SOLICITA SUCESIÓN DE FRANCISCA MARIN ALTAMIRANO. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 18.12.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:04/01/25

UNIÓN HECHO

JIMMY ALINSON PORLES DAVILA Y JENNY LILIANA CHAVEZ SANCHEZ, SOLICITAN RECONOCER SU UNIÓN DE HECHO. CHEPÉN, 30.12.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:04/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL ELMER ZACARIAS CRUZ AGUILAR, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ROSITA LEONOR OLIVARES ANGULO, FALLECIDA EL VEINTICINCO DE ABRIL DOS MIL VEINTIUNO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: ELMER ZACARIAS CRUZ AGUILAR, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 02 DE ENERO DEL 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:04/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL WILLIAM ENRIQUE URBINA RAMIREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MABEL MIRTHA CORREA MEDINA, FALLECIDA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: BRUNELLA MABEL URBINA CORREA, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 02 DE ENERO DEL 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:04/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL CAROLINA ROSAURA PORTURAS DE DIOSES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE TOMAS VALENCIA DIOSES MORALES, FALLECIDO EL VEINTISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: CAROLINA ROSAURA PORTURAS DE DIOSES, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 02 DE ENERO DEL 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:04/01/25.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **PATRICIO GABRIEL UGARTE DIAZ**, de 35 años de edad, estado civil soltero, natural del Distrito Víctor Larco, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Odontólogo, domiciliado en Int 402-Urb. Las Hortencias de California Mz. C Lt. 28, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **KATTIA XIMENA ZAMALLOA MANNUCCI**, de 35 años de edad, estado civil soltera, natural de Trujillo - Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Abogada, domiciliada en Dpto. 901 Urb. Hortencias de California Mz. B Lt. 1 Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 03 de Enero del 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DARWIN ALEXANDER CRUZ OLIVARES**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en MZ. C, LOTE 09 C.V. COVICORTI y Doña: **ALEJANDRA NIKOL EUSTAQUIO CHUQUIPOMA**, de 23 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, EL PORVENIR, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en MZ. 9, LOTE 01 SECTOR III JUAN PABLO. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA MARINA AV. RAMON CASTILLA No. 120-HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JACINTO ALEX MONZON ANTICONA**, identificado con DNI N° 40778708, de 45 años de edad, de estado civil soltero, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Obrero, domiciliado en Santa Rosa Mz. "D" Lt. 11 Cartavio y Doña **ABIGAIL KATHERINE ESQUIVEL ROBLES**, identificada con DNI N° 73271977, de 28 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ama de Casa, domiciliada en Calle San Genaro Sector Las Huertas - Cartavio, van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 02 de Enero 2025

Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **ISAIAS TIMOTEO BARDALES PARRILLA**, de treinta y dos años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero Civil, identificado con DNI No.71412681, con domicilio en la calle Las Fresas s/n Sector El Trópico, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **ROCIO CAROLINA GORDILLO MERLO**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Puno, nacionalidad peruana, ocupación psicóloga, identificada con DNI No.71431766, con domicilio en la calle Las Fresas s/n, Sector El Trópico, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 02 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOB TAKI UKUNCHAM**, de cuarenta años de edad, estado civil soltero, natural del C.P. Urakuza, distrito de Nieva, nacionalidad peruana, ocupación conductor, identificado con D.N.I. 45373896, con domicilio en la Mz. 66, Lote 12, Sector Las Lomas. jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **TABITA ZORAIDA MALQUI ESCOBEDO**, de treinta y cuatro años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Huanchaco-Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación su casa, identificada con D.N.I. No. 70032697, con domicilio en la Mz. 4, Lote 9, Sector San Carlos-Huauchaquito Alto, jurisdicción del distnto de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 02 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUIS MARTIN GAMBOA ABANTO**, de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO DE SISTEMAS, domiciliado en JR. HUALLAGA No. 375 BARRIO EL MOLINO y Doña: **FLOR DE MARIA RAGGIO GUERRA**, de 38 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en JR. HUALLAGA No. 375 BARRIO EL MOLINO. Van a contraer Matrimonio Civil en CALLE DEAN SAAVEDRA No. 206 URB. SAN ANDRES. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HUANCAQUITO BAJO - VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **CAMACHO VILLARRUEL SANTOS JACOBO** de 37 años de edad, de estado civil soltero, natural de LA LIBERTAD de oficio obrero, domiciliado en Av. La Marina, Lote 14, del sector Ramal Saavedra jurisdicción del Centro Poblado Huancaquito Bajo – Virú - La Libertad y **ROMERO CASTAÑEDA LILI ROXANA** de 29 años de edad, de estado civil soltera natural de LA LIBERTAD, de oficio ama de casa, domiciliada e en Av. La Marina, Lote 14, del sector Ramal Saavedra jurisdicción del Centro Poblado Huancaquito Bajo – Virú - La Libertad, van a contraer matrimonio el día 17 de Enero del 202. A hora 03 : 00 p.m. En su domicilio, Los que conozcan las causales de impedimento podrán denunciarlo conforme a Ley.

Huancaquito Bajo, 03 de Enero del 2025

CARMELA DEL PILAR AVALOS CASTILLO
JEFA REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ISIDORO CABRERA PISCO**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de SAN MARTIN, SAN MARTIN, CHAZUTA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en CA. MONACO MZ. J LOTE 14 PP.JJ. MONSERRATE y Doña: **WINNIE OLENKA JAZMIN SALDAÑA VALENCIA**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, ASCOPE, CHICAMA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en MZ. N, LOTE 03 AA.HH. LOS JAZMINES. Van a contraer Matrimonio Civil en MZ. F LOTE 13 PASAJE LIBANO URB. MONSERRATE. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **FERNANDO II DIESTRA CAMACHO**, de cuarenta y cuatro años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Pacasmayo, nacionalidad peruana, ocupación empresario, identificado con D.N.I. No 40908491, con domicilio en la calle Libertadores No. 345 Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **LUA BRENDA CASTRO RODRIGUEZ**, de treinta y seis años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Chimbote, nacionalidad peruana, ocupación abogado, identificada con D.N.I. No 45218100, con domicilio en la calle Libertadores No. 345 Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 02 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JORGE JESUS BAZAN ZAMORA**, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE EL CAIRO No. 175 INT. 02 URB. SANTA ISABEL y Doña: **MAIRA ISABEL CERDAN CERDAN**, de 51 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, CHEPEN, CHEPEN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE EL CAIRO No. 175 INT. 02 URB. SANTA ISABEL. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL AV. ESPAÑA No. 746 Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

Museo de Chan Chan exhibe novedades con su renovado guion museográfico

Este domingo 5 de enero podrán disfrutar libremente del patrimonio que alberga, en la primera edición del programa ‘Museos Abiertos’ del 2025.

Huanchaco, (Nuevo Norte).- El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad, invita a las familias, ciudadanía nacional y residentes en el país, a participar de la primera edición del año 2025 del programa ‘Museos Abiertos’, que se desarrollará este domingo 5 de enero.

Para ello, se han preparado una serie de actividades en el Museo de Sitio de Chan Chan. Así, el director de la DDC La Libertad, David Calderón De Los Ríos, informó que en el espacio que guarda la memoria de la cultura Chimú, se ha renovado su guion museográfico, con la finalidad de hacerlo más atractivo, didáctico y dinámico.

Los arqueólogos y museógrafos han seleccionado las mejores piezas prehispánicas de la cultura Chimú, con la finalidad de ilustrar a los visitantes nacionales e internacionales sobre la riqueza cultural que hemos heredado.

"Los invitamos a disfrutar del Museo de Sitio de Chan Chan y de los espacios colindantes, que también han sido mejorados pensando en su disfrute", destacó el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de la Libertad. Cabe recordar que, el primer domingo de cada mes, el Ministerio de Cultura ofrece el programa ‘Museos Abiertos’, que permite a los amantes de la cultura y a sus familias, disfrutar y visitar de manera gratuita los museos y sitios arqueológicos administrado por el Estado, como el conjunto amurallado Nik An.

Los esperamos para disfrutar juntos y conocer un poco más de nuestra cultura, música, gastronomía, talleres, artesanía, danzas peruanas, clásicas, modernas y mucho más.



César Acuña: “Con el 95% de ejecución presupuestal hemos hecho lo que ninguna gestión pudo"

Un orgullo histórico regional es haber alcanzado el 95.76% de la ejecución presupuestal correspondiente al año fiscal 2024, declaró César Acuña, gobernador de La Libertad, durante la presentación del balance de sus 2 años de gestión.

Este récord de inversión, nunca antes logrado en la historia de los gobiernos regionales en La Libertad, es resultado del trabajo y esfuerzo del equipo de gestión, que puso su empeño en sacar adelante más de 200 obras públicas a nivel de toda la región.

Acuña Peralta explicó que las 200 obras ejecutadas y en ejecución, es otro récord histórico, gracias a que tuvo la decisión política de descentralizar el presupuesto para orientar el desarrollo regional de manera integral e inclusivo.

Explicó que construir tal cantidad de obras en 2 años, demandó un intenso trabajo y mucho esfuerzo de todo el equipo, pues fácil para la gestión hubiera sido construir dos o tres grandes obras y nada más. "Nuestro objetivo es alcanzar a beneficiar a la mayor cantidad de pobladores", manifestó.

“Una cosa es administrar cerca de 800 millones y otra cosa es tener sólo 100 millones de soles”, señaló la autoridad, ante la presencia de autoridades regionales, autoridades políticas y municipalidades, gerentes y consejeros regionales congregados en la Casa de la Identidad.

Al empezar su intervención, manifestó que su compromiso al asumir el cargo de gobernador, en enero del 2023, y transcurrido 2 años, se han cumplido las metas para no defraudar a la población. “Es decir el compromiso fue por la salud, la educación, la seguridad ciudadana, las carreteras y el ornato de la ciudad. Las inversiones están priorizadas en ese orden. Estamos invirtiendo lo más que podemos en los sectores claves", señaló.

Salud

Durante su mensaje, Acuña Peralta dijo que la región La Libertad está camino a convertirse en la "Capital de la Salud" y para ello el GORE ha priorizó una inversión de 500 millones de soles para mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.

Resaltó la compra con 20 millones de soles de dos modernos tomógrafos para los hospitales Regional Docente y Belén, un resonador magnético que funcionará desde enero en el IREN Norte, y se renovará el equipamiento médico y mejorarán diversas áreas en hospitales Belén y Regional por casi 80 millones.



Refirió que se implementó con 5 millones de soles el programa de Telemedicina para atender a pacientes, con males complejos, que viven en los lugares más remotos de la región, gracias a internet. A la vez se adquirieron ecógrafos y otros equipos biomédicos para el primer nivel de atención por S/ 31 millones, se compraron 38 ambulancias, además se empezaron a ejecutar los hospitales de Otuzco y Santa Isabel, y próximamente el de Virú.

Educación

Manifestó que el GORE han construido un PRITE, que es el mejor del país, y colegios emblemáticos como el María Negrón, Ramiro Ñique, San Juan Bautista (Julcán). Se están reconstruyendo el colegio José Olaya y los institutos de Chocope, Manuel Gonzales Prada (El Porvenir) y el de Laredo. Aparte se compró casi 20 mil laptops para maestros y 1,500 pantallas interactivas. El primer trimestre del 2025 se renovará el mobiliario escolar para los colegios.

Para la seguridad ciudadana, el GORE es el único del país que ha invertido 50 millones de soles en la compra de 140 patrulleros, 120 motocicletas y chalecos antibalas para la Policía Nacional. Los patrulleros, con el nuevo jefe de la III Macro Región Policial, general PNP Guillermo Llerena, serán distribuidos próximamente a todas las comisarias en la región. A esto se suma los 13 millones para el Laboratorio de Criminalística, que será una realidad y el más moderno del Perú.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ESPEJO**, de treinta y cuatro años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de El Porvenir, nacionalidad peruana, ocupación operador de equipo pesado, identificado con D.N.I. N°46623761, con domicilio en la Mz. 19, Lote 14 Wichanzao, jurisdicción del distrito de La Esperanza y doña **ANA SOFIA ROMERO SANCHEZ**, de veinte y cuatro años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Santiago de Cao, nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero Ambiental, identificada con D.N.I. N°71327797, con domicilio en la calle Las Palmeras No. 580, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 02 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **HEBERT FELIPE AVALOS FERRER** de 39 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de FLORENCIA DE MORA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación INGENIERO QUIMICO, Domiciliado en la calle 26 DE MARZO N°. 148 - DE FLORENCIA DE MORA y Doña: **RUBY KATHERY NELLY JUAREZ CUEVA** de 38 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de NEPEÑA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación PROMOTOR DE VENTAS, domiciliada en la calle 26 DE MARZO N°. 148, Florencia de Mora. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 27 de Dic. del 2024

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **MIGUEL ELEXANDER GONZALES CASTRO** de 30 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de HUASO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación CHOFER, Domiciliado en la calle CESAR VALLEJO N°.1248 - DE FLORENCIA DE MORA y Doña: **ELDA NERY MENDEZ ROJAS** de 30 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de CALAMARCA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación. SU CASA, domiciliada en la calle CESAR VALLEJO N° 1248-Florencia de Mora. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 03 de Enero del 2025

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE LUIS DIAZ VENEROS**, de 67 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliado en URB. COVIRT, MZ. I, LOTE 15 y Doña: **YRMA NOEMI SALDAÑA JARA**, de 41años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TRABAJADORA INDEPENDIENTE, domiciliada en URB. COVIRT, MZ. I, LOTE 15. Van a contraer Matrimonio Civil en LA ESPERANZA PARTE BAJA, AV. EL SOL, MZ. 67 LOTE 31. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

Autoridades en EE.UU. buscan respuestas al ataque de Nueva Orleans en Año Nuevo

Nueva Orleans (Agencias).- Las autoridades de Estados Unidos continuaron buscando respuestas este jueves para entender por qué un exmilitar de 42 años decidió arremeter contra una muchedumbre que celebraba el Año Nuevo en Nueva Orleans (EE.UU.) y acabar con la vida de 14 personas.



La información recabada hasta ahora por los agentes de la Policía local y la federal indican que Shamsud-Din Bahar Jabbar, de 42 años y quien murió abatido tras el ataque, actuó solo y publicó una serie de videos en Facebook antes de cometer lo que las autoridades llaman un "acto terrorista".

En una rueda de prensa desde Nueva Orleans, el subdirector de la unidad antiterrorista del FBI, Christopher Raia, explicó que su agencia llegó a esta conclusión tras cientos de entrevistas con personas que conocían a Jabbar y después de inspeccionar dispositivos electrónicos inacautados en varias búsquedas.

Horas después del ataque, las mismas autoridades indicaron que estaban explorando la posibilidad de que el atacante tuviera cómplices y que el atropello estuviera relacionado con una explosión de un vehículo en Las Vegas, también el 1 de enero.

Sobre esta última hipótesis, las autoridades aún "no descartan nada" pero indicaron que no tienen evidencia "definitiva" que conecte los dos hechos.

En la mañana de este jueves, el FBI dio por concluida la búsqueda en una casa al norte de Houston (Texas) donde se cree que Jabbar vivía. El operativo no llevó a ningún arresto, según informaron las autoridades locales, quienes negaron haber recibido alertas o llamadas de emergencia en el pasado sobre esa propiedad.

En una entrevista con el medio local Houston Chronicle, el hermano del atacante dijo estar sorprendido por sus acciones: "Nunca me hubiera imaginado que hubiera hecho algo así; era la persona más calmada y gentil que alguien podría conocer".

Avioneta se estrella contra un almacén en California: dos fallecidos y 18 heridos

Equipos de socorro atendieron la emergencia mientas avanza la investigación para determinar la causa del accidente.

Los Ángeles (Agencias).- Al menos dos personas murieron y otras 18 resultaron heridas este jueves al estrellarse una avioneta contra el techo de un edificio comercial en Fullerton, en el estado de California, informaron las autoridades.

"Nueve individuos han sido transportados y seis individuos fueron tratados y dados de alta en la escena. Hay dos muertes confirmadas", informó en X el Departamento de Policía de Fullerton.

El avión se estrelló alrededor de las 14:00 hora local (12:00 GMT del viernes) cerca del Aeropuerto Municipal de Fullerton, un aeropuerto de aviación general en el condado de Orange que se encuentra a unos 10 kilómetros de Disneyland, en el sur de Los Ángeles.

En imágenes difundidas por el canal de televisión KABC-TV puede verse una columna de humo negro saliendo de un agujero en el techo de uno de los varios almacenes del distrito comercial.

Los equipos de socorro se han desplazado a la zona para reforzar las labores de rescate mientras se investigan las causas del accidente.

Por el momento se desconoce el tipo de avión que sufrió el accidente, así como la identidad de las víctimas del suceso.

Cancelan arresto del presidente surcoreano Yoon Suk-yeol para interrogarlo

Seúl (Agencias).- Las autoridades cancelaron este viernes la operación para detener al presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, para interrogarlo por haber decretado la ley marcial en diciembre ante la obstrucción de su servicio de seguridad en su residencia en Seúl.

Un portavoz de la Oficina para las Investigaciones de Corrupción de Funcionarios de Alto Rango (CIO por sus siglas en inglés) informó a medios que la operación se canceló hacia las 13.30 hora local (4.30 GMT), después de que 20 agentes de este organismo y 80 policías se encararan durante tres o cuatro horas con el servicio de seguridad presidencial, que se ha negado a facilitar el acceso al interior de la vivienda.

Según contó un funcionario del CIO a la agencia Yonhap, el servicio de seguridad presidencial formó varios perímetros con unos 200 efectivos que detuvieron a los investigadores a unos 200 metros de la residencia.

Pese a que no se realizó ninguna detención, se ha citado a declarar mañana al



jefe del servicio de seguridad presidencial, Park Jong-joon, por un posible delito de obstrucción de labores oficiales.

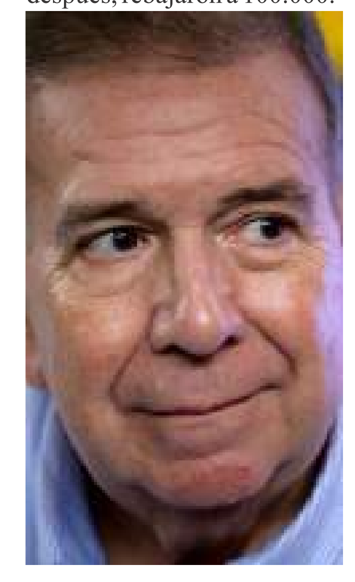
"En cuanto a la ejecución de la orden de arresto hoy, ante el punto muerto persistente, hemos determinado que era virtualmente imposible ejecutar la orden y estábamos preocupados por la seguridad de las personas sobre el terreno debido a la obstrucción para ejecutarla", explicó el portavoz del CIO en declaraciones que recoge la agencia Yonhap.

El portavoz explicó que se estudiarán ahora otras medidas y añadió que lamentan "profundamente la actitud del sospechoso, que no acató los procedimientos legales".

Ofrecen 100 mil dólares por información sobre el paradero del opositor Edmundo González

Caracas (Agencias).-La Policía de Venezuela ofreció este jueves una recompensa de 100.000 dólares para cualquier persona que conozca el paradero del candidato presidencial de la mayor coalición opositora, Edmundo González Urrutia, quien se encuentra exiliado en España desde el pasado septiembre, según una publicación compartida por varias instituciones a través de Instagram.

"Toda persona que conozca de su paradero deberá presentarlo a la orden del Ministerio Público (MP, Fiscalía)", se lee en una imagen que publicó el Cuerpo de Investigaciones Científica, Penales y Criminalísticas (CICPC) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en la red social, donde, inicialmente, se ofreció una recompensa de 500.000 dólares que, minutos después, rebajaron a 100.000.



Asimismo, a través de la publicación –cuyos comentarios fueron bloqueados minutos después de subirla a Instagram– la PNB indicó que "cualquier persona" que tenga información sobre la ubicación de González Urrutia deberá "comunicarlo de inmediato".

En la imagen, en la que aparece el rostro de González Urrutia con las palabras "se busca", se acusa al opositor de los delitos de "complicidad en el uso de actos violentos contra la república, usurpación de funciones, forjamiento de documentos, legitimación de capitales, desconocimiento a la instituciones del Estado, instigación a la desobediencia de las leyes, asociación para delinquir".

Epsel espera transferencia de más de 82 millones para mejorar servicio de agua y alcantarillado en San José

Lambayeque (Nuevo Norte).- La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque (Epsel) está a la espera de la transferencia de más de 82 millones 108 mil soles, con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en beneficio de 16 127 habitantes del distrito de San José.

Ello, tras cumplir con la presentación del expediente técnico "Ampliación y mejoramiento integral de los sistemas de agua potable y alcantarillado, distrito de San José - Lambayeque" ante el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda.

Esta obra, que tiene como ente ejecutor a la EPSEL, comprende el mejoramiento de 27.9 kilómetros de tubería de agua potable de material Policloruro de Vinilo (PVC) y la instalación de 3396 conexiones domiciliarias, así como la construcción de un tanque elevado de 1700 metros cúbicos y una cisterna enterrada de la misma capacidad para la regulación del recurso hídrico.

Asimismo, se ejecutará el mejoramiento de más de 28.6 kilómetros de tuberías de alcantarillado de PVC, la construcción de 548 buzones y se efectuará la instalación de 3396 conexiones domiciliarias de desagüe.

Cabe indicar que la fuente de abastecimiento de agua potable será la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Chiclayo, la cual se empalmará desde el tanque de Cruz de la Esperanza hasta abastecer a la localidad sanjosefina.

En lo referente a los hundimientos presentados por averías en la red de alcantarillado en las calles Jorge Chávez cuadra 3 y Bolognesi cuadra 1, la Epsel informó que efectúa la evaluación y la logística correspondiente para la intervención y solución de la emergencia presentada.

Confirmado: Joven madre muere aplastada por ascensor montacargas en hospital de Chiclayo

Chiclayo (Nuevo Norte).- La precariedad con la que operan muchos hospitales públicos en el Perú causó la trágica muerte de Rut Santa María Ventura, una joven madre de 24 años que acababa de dar a luz. El lamentable suceso ocurrió el en las instalaciones del hospital Las Mercedes de Chiclayo, en la región de Lambayeque, a donde la mujer ingresó el 31 de diciembre.



Según las primeras informaciones a la prensa local, la madre primeriza dio a luz a una bebé y tras su labor de parto, ingresó a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Debido a ello se le programó una serie de exámenes médicos, entre ellos una ecografía que debía realizarse el 2 de enero, en la sala ubicada en el primer piso del hospital. Sin embargo, al momento de ser trasladada en una camilla desde el segundo piso, ocurrió el fatal incidente.

Imágenes compartidas en redes sociales mostraron los trabajos que realizaron el personal médico y Bomberos para intentar sacar del forado a la paciente. Tras algunas horas, cuando la víctima ya había fallecido, tuvieron que usar sierras eléctricas y otras herramientas para lograr rescatar el cadáver.

Familiares de la joven madre denunciaron que dicho montacarga es obsoleto y debido a su antigüedad ya había presentado fallas mecánicas previas. En medio de su dolor e indignación, exigieron que se investiguen las condiciones del hospital y se determinen responsabilidades.

El hermano de la víctima indicó que el hecho ocurrió pasadas las 3:00 p.m.; sin embargo, ellos fueron avisados mucho después. "Vamos a tomar cartas en el asunto. No nos vamos a quedar con los brazos cruzados. Vamos a mover cielo y tierra para pedir justicia. Ese ascensor no sirve porque la última vez sonaba", dijo.

La Defensoría del Pueblo emitió un comunicado instando a la Fiscalía a investigar el caso y establecer responsabilidades. Además, solicitó a la dirección del hospital garantizar condiciones seguras y dignas para el traslado de los pacientes.

Autoridades en juramentación del titular de la Corte de Justicia de Lambayeque

Lambayeque (Nuevo Norte).- El presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lambayeque, Dr. Gilmer Robinson Jara Vergara, participó el primer día útil del año en la ceremonia de juramentación del flamante presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, período 2025 - 2026, Dr. César William Bravo Llaque.

El acto se realizó en el auditorio del Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque con la asistencia de autoridades, magistrados de todos los niveles, trabajadores e invitados.



Autoridades de Chiclayo se pronuncian tras trágico accidente en hospital

Chiclayo (Nuevo Norte).- El gerente regional de Salud de Lambayeque brinda detalles de la muerte de una joven mujer en el ascensor del Hospital Las Mercedes de Chiclayo, el cual tiene más de 40 años de antigüedad. Yonny Ureta dijo que fue un "accidente y asumirán la responsabilidad que les corresponda". La víctima recién dio a luz.

Mientras tanto, la Policía Nacional del Perú, Fiscalía y Defensoría del Pueblo realizan diligencias tras la muerte de una joven mujer en el ascensor del Hospital Las Mercedes. La representante de la Defensoría dijo que todo ocurrió cuando Ruth Santamaría Ventura (24), quien recién dio a luz, era trasladada del segundo al primer nivel para exámenes. Una falla en el montacarga ocasionó el hecho.



Ancash: 6 fallecidos, 17 desaparecidos y 25 heridos dejó caída de bus a río

Un bus interprovincial de la empresa de transporte Express Conchucos cayó al río Pacosbamba en el distrito de Piscobamba, en la provincia de Mariscal Luzuriaga, en la región Áncash.

De acuerdo con la Dirección Regional de Salud (Diresa), el siniestro ha dejado como saldo seis fallecidos, 17 desaparecidos y 25 heridos, entre ellos cinco menores de edad.

Según el reporte oficial, las personas desaparecidas -posiblemente- fueron arrastradas por la corriente del río, cuyo caudal ha aumentado en los últimos días debido a las intensas lluvias que se han registrado en la región.

El ómnibus, que cubre la ruta de Lima a Pomabamba, salió de la capital ayer a las 5:00 p.m. y debía llegar hoy a las 8:00 a.m. a su destino en Ancash. No obstante, se accidentó la mañana de este 3 de enero. Los equipos de emergencia se movilizaron en el lugar del suceso, a fin de trasladar a los heridos al centro de salud de la localidad y recuperar los cuerpos de los fallecidos.



En esa línea, los heridos fueron trasladados hasta el centro de salud de Piscobamba, cuyas instalaciones colapsaron. De acuerdo con la Red Integrada de Salud Conchucos Norte, el personal tuvo que instalar una carpa en el patio del nosocomio debido a la gran cantidad de pacientes.

Por el momento, se desconocen las causas del accidente; sin embargo, las autoridades han informado que el siniestro tuvo lugar en una zona de difícil acceso.

Asimismo, el personal policial se hizo presente en la zona para iniciar las diligencias correspondientes.



Senamhi: 2024 fue el año más cálido registrado en Perú en últimos 60 años

Temperaturas promedio superan en + 1.18°C sus valores históricos evidenciando una tendencia global de calentamiento

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informó que el año 2024 registró un nuevo récord de temperaturas, consolidándose como el año más cálido registrado en el país.

Este incremento supera incluso los niveles de 2023, que ya había sido catalogado como el más caluroso de los últimos 60 años.

El Senamhi detalló que, en 2024, la temperatura media anual nacional alcanzó los 20.29°C, superando en +1.18°C el promedio normal anual de 19.11°C.

"Este registro refleja las tendencias globales, que perfilan al año 2024 como uno de los más cálidos a nivel mundial, con un aumento de +1.5°C por encima de los niveles preindustriales, según la Organización Meteorológica Mundial (OMM)", precisó la entidad.

Año 2024 no estuvo influenciado por El Niño

Sostuvo que, si bien el año 2024 no estuvo directamente influenciado por el fenómeno El Niño, las altas temperaturas fueron persistentes. "En la costa, los valores más elevados se registraron durante el verano, coincidiendo con el declive del Niño costero. En la sierra, los picos térmicos ocurrieron entre abril y septiembre; mientras que, en la Amazonía se alcanzaron temperaturas extremas superiores a 40°C durante septiembre y octubre, debido a la influencia de un Atlántico norte excepcionalmente cálido. Este patrón generalizado contribuyó a que las temperaturas medias anuales superaran las del año anterior, marcando un nuevo récord", subrayó el Senamhi.

ONPE: el 15 de enero vence plazo para que partidos rinda cuenta del financiamiento público

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) recordó que el próximo 15 de enero de 2025 es la fecha límite para que diez partidos políticos beneficiarios del financiamiento público directo cumplan con la respectiva rendición de cuentas, correspondiente al segundo semestre del ejercicio anual 2024.

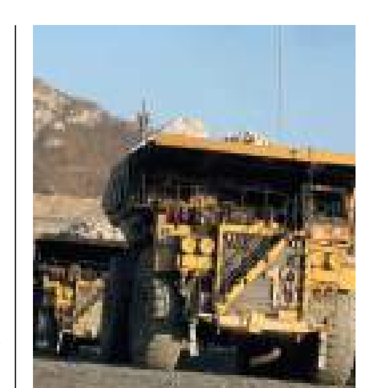
Por este motivo, el organismo electoral, a través de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios, realizará, el jueves 9 de enero de 2025, una capacitación dirigida a las organizaciones involucradas en este financiamiento.

En el acto se espera contar con asistencia de los representantes legales, tesoreros, contadores, entre otros, de los partidos Acción Popular, Alianza para el Progreso, Avanza País, Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Somos Perú, Partido Morado, Perú Libre, Podemos Perú y Renovación Popular.

El objetivo es orientar y capacitar a los representantes de los partidos políticos beneficiarios con el financiamiento público directo para una correcta elaboración y presentación de la rendición de cuentas, en atención a lo previsto en la Ley de Organizaciones Políticas y Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.



Según el artículo 29 de la Ley de Organizaciones Políticas, los partidos políticos que obtienen representación en el Congreso reciben financiamiento público directo por parte del Estado, cuyo monto resulta de multiplicar el número total de votos emitidos para elegir representantes al Legislativo por el 0.1 % de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).



Gobierno impulsará 11 proyectos mineros y otorgará 50 certificaciones ambientales

Para promover la exploración minera

La Presidencia de la República dio a conocer que una de las metas del Gobierno para el 2025 es otorgar 50 certificaciones ambientales para la exploración minera, como parte del reto de reactivar la economía nacional.

"La minería responsable y sostenible es un eje de Gobierno desde que comenzamos con el reto de reactivar la economía nacional", precisa en sus redes sociales.

Señala que durante el presente año impulsarán la ejecución de 11 proyectos mineros.

Otro de las metas para el 2025, es impulsar el desarrollo del agro peruano, mediante la rehabilitación de andenes productivos en 11 regiones, la construcción de qochas en zonas altoandinas, el acceso de nuevos mercados internacionales y la ejecución de grandes proyectos hídricos para ampliar la frontera agrícola.

Inpe prevé construcción de nuevos penales en Abancay, Arequipa y otras ciudades

El Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) prevé avanzar este año en los proyectos de construcción de diversos nuevos establecimientos penitenciarios en diversos puntos del país, adelantó su presidente, Javier Llaque Moya.

En ese sentido, se espera iniciar en enero la construcción del penal de Abancay, manifestó el funcionario. "Ya dimos la buena pro y firmamos el contrato", señaló.

"En este mes de enero debemos iniciar la construcción del penal", recalcó Llaque, afirmando que se cuenta con los recursos financieros necesarios para ello.

Ejecución de presupuesto

El funcionario mencionó también que ya se culminó con la elaboración del expediente técnico correspondiente al penal de Arequipa, obra que se encontraba paralizada y que, al ser concluida, permitirá ofrecer mil unidades de albergue para internos.

"Tenemos recursos. Son insuficientes, pero podemos iniciar este año", mencionó. En ese contexto, adelantó que solicitará al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) fondos para este proyecto, apelando a la eficiencia con la que el Inpe se ha conducido en los últimos dos años respecto a la ejecución de gasto presupuestal; la cual -dijo- en 2024 llegó al 100% y en 2023, al 99%.



Afirmó, asimismo, que también se concluyó con el expediente técnico para el penal de Pucallpa -proyecto que también se encontraba paralizado- que aportará 1200 unidades de albergue para internos, según dijo. En este caso también se requerirán recursos adicionales al MEF.

Debido a lluvias suspendieron desfile cívico por aniversario de Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- La intensa lluvia que azotó la ciudad de Cajamarca este 3 de enero llevó a las autoridades municipales a tomar la difícil decisión de suspender el desfile cívico-militar programado como parte de las festividades por el aniversario. Esta actividad, que reúne a miles de cajamarquinos y turistas, quedó cancelada para preservar la seguridad de los asistentes.

Según informó el alcalde de Cajamarca, las precipitaciones comenzaron durante la madrugada y continuaron con fuerza durante toda la mañana. "Primero está la seguridad de nuestra población, lamentamos los inconvenientes, pero estas condiciones climáticas no nos permiten realizar el desfile con normalidad", expresó en un comunicado.

Las autoridades están evaluando la posibilidad de reprogramar el evento en los próximos días si las condiciones climáticas lo permiten. Sin embargo, otras actividades conmemorativas, como exposiciones y conciertos, continúan realizándose bajo techo para garantizar que los ciudadanos puedan disfrutar de las festividades.



A pesar de la cancelación, se mantiene el espíritu festivo en la ciudad, con la esperanza de que el clima mejore en las próximas horas. El aniversario de Cajamarca sigue siendo una oportunidad para reflexionar sobre la rica historia y cultura de la región.

Municipalidad Provincial de Cajamarca inicia año con PIA de 240 millones de soles

Cajamarca (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Cajamarca, Joaquín Ramírez, dio a conocer que el monto de PIA con el que se inicia este año asciende a 240 millones de soles, pero se busca la ampliación de esta cifra ya que cubrir las necesidades de Cajamarca requieren de más inversión.

Ramírez indicó que, “Priorizaremos la ejecución del bypass el cual ya tenemos muy avanzado, además, estamos cerrando la brecha del agua para Cajamarca; así mismo, tenemos el 98% de certificación lo que significa que el presupuesto no regresa al Estado, sino que será para pagar obras en ejecución”, dijo.

Finalmente, agregó que cuenta con más de 26 proyectos en cartera presupuestal de los cuales 5 serán licitados este mes de enero y que ya cuentan con el presupuesto. Actualmente se trabaja la carretera de Chetilla que ya tiene un 35% de avance.



Bus estuvo a punto de caer al abismo en Saullaur en la ruta Celendín con 37 pasajeros

Cajamarca (Nuevo Norte).- La mañana de ayer viernes 3 de enero se registró dicho hecho en el lugar de Saullaur en el sector las dos torres antes de llegar al Restaurante en Celendín.

El Bus de transportes Virgen del Carmen con abordó de 37 pasajeros, ayer al promediar la 1.00 de la mañana rumbo a Chachapoyas desde Cajamarca se quedó a unos centímetros de ir a la profundidad del abismo.

Gracias a la intervención inmediata del conductor, felizmente no se presentó ningún tipo de accidente que lamentar, solo se llevaron un gran susto, las lluvias constantes ha perjudicado enormemente la vía, la misma que se encuentra abandonada sin ningún tipo de mantenimiento.

Los huaicos y derrumbes la hacen por hoy la carretera más peligrosa que une las dos regiones de Cajamarca y Amazonas, mientras sus autoridades por hoy están en el sueño de los justos, en un sueño profundo que hasta ahora no despiertan.

Ojalá no se presente daños que lamentar y recién despierten y se pongan a trabajar por dichas regiones que por años esperan la tan ansiada carretera asfaltada y de doble vía, que ayudaría enormemente a muchas regiones del País como San Martín, Amazonas, la Libertad y Cajamarca.

Es preciso indicar que en este tramo de la vía Saullaur se han presentado muchos accidentes con muertes incluidas.

Encuentran cuerpo sin vida de joven cajamarquina desparecida el martes 31

Celendín (Nuevo Norte).- Conmoción ha causado el hallazgo del cuerpo sin vida de Marilú Mego Alva, una joven de 25 años que fue reportada como desaparecida el último miércoles.

Según información de sus familiares, Marilú había salido de su vivienda en el barrio de Shuitute alrededor de las 8:00 am y no regresó, lo que generó preocupación y llevó a interponer una denuncia ante las autoridades.

El pasado jueves, luego de haber transcurrido más de 24 horas de su desaparición, su cuerpø fue encøntrado en Llanguat, a poca distancia de su casa.

Junto a ella, se encontró un frasco que contenía un potente veneno, lo que lleva a las autoridades a presumir que habría tomado la sustancia fatal.



El cuerpo de la joven fue trasladado a la morgue de Celendín para realizarle la necropsia correspondiente, cuyo resultado confirmará la causa exacta de su deceso.

Según se informó, los restos de Marilú Mego Alva serán entregados a sus familiares en el transcurso de las próximas horas, para luego proceder con su sepultura cristiana.

Las autoridades de esta localidad han iniciado las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos de este lamentable suceso.

NUEVO NORTE

DEPORTES



Diego Elías bajo investigación por supuesta infracción al código de conducta

La PSA remitió el caso al Comité Disciplinario, que decidirá el 7 de enero.

Diego Elías enfrenta un proceso disciplinario iniciado por la Asociación Profesional de Squash (PSA). Según informó la entidad, el atleta habría infringido el artículo 4.S del código de conducta, relacionado con el abuso de raquetas, equipamiento o la cancha durante un partido.

El incidente ocurrió el pasado 7 de diciembre en el duelo de semifinales del Hong Kong Squash Open, donde Elías se enfrentó al egipcio Ali Farag. La PSA confirmó que el caso ha sido remitido al Comité Disciplinario, el cual se reunirá el próximo 7 de enero para deliberar y tomar una decisión sobre posibles sanciones.

Posibles Consecuencias

El código de conducta de la PSA establece que cualquier acto violento que implique daño a la raqueta, al equipamiento o a la cancha puede ser sancionado con una suspensión de hasta 52 semanas y multas económicas.

El monto de la multa depende de la gravedad de la infracción y el ranking del jugador. En el caso de Elías, la penalidad podría oscilar entre 750 libras para faltas menores, 1500 libras para infracciones moderadas y hasta 3000 libras si se considera un acto grave.

Se espera que el Comité Disciplinario aclare la situación y emita una resolución oficial tras la sesión programada.

Mannucci jugará en Liga 2 según FPF

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Federación Peruana de Fútbol dió a conocer que Carlos A. Mannucci de Trujillo no jugará en la Liga 1, porque no próspero su reclamo dónde exigía a la Gerencia de Licencias dar a conocer las deudas cometidas por dos clubes UTC de Cajamarca y Sport Boys del Callao.

En reunión sostenida por la Liga 1 de los 18 equipos, no sé incluyó al Deportivo Binacional de Juliaca, Puno, que tenía una medida cautelar del Poder Judicial.

La Federación Peruana de Fútbol tampoco se pronunció del pedido del club Carlos A. Mannucci de Trujillo sobre si Boys o UTC tenían deudas pendientes en la Gerencia de Licencias.

Ahora, Carlos A. Mannucci y Universidad César Vallejo de Trujillo tendrán que comenzar desde abajo el retorno a la Liga 1 para la temporada 2026.

Mannucci recientemente público en redes sociales la renovación del zaguero central uruguayo Gonzalo Rizzo para la presente temporada en la Liga 2.



Liga Distrital de Fútbol de Laredo celebró 57ºaniversario de fundación

Trujillo (Nuevo Norte).- La Liga Deportiva Distrital de Fútbol de Laredo celebró 47º aniversario de fundación, con la presencia de autoridades, dirigentes deportivos de las categorías Primera y Segunda División.

Además procedieron a clausurar las actividades oficiales del 2024, dónde se entregó trofeos y diplomas de honor a los mejores jugadores, como a los goleadores y arqueros menos batidos de la temporada 2024.

El directorio de la Liga Deportiva Distrital de Fútbol de Laredo premió a Sport Conache, campeón y Unión Laredo, subcampeón de Primera División.

Del mismo modo se premió a Sport Talentos La Calle, campeón, Sport La Fuente, subcampeón y Academia Fútbol Los Laureles, tercero de Segunda División, que ascendieron a Primera División.

